



Paulo César Lara &lt;paulo.lara@uchile.cl&gt;

## Respuesta mesa de Ayuda Constanza Martínez

1 mensaje

Paulo César Lara &lt;paulo.lara@uchile.cl&gt;

6 de diciembre de 2021, 13:50

Para: c.martinez.4@ug.uchile.cl

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete &lt;anavarre@uchile.cl&gt;

Buenas Tardes

Junto con saludar y en respuesta a tu consulta:

Me gustaría saber si después de completar el foces, tengo que realizar otra documentación. Estoy en mi segundo año y tengo que renovar la Bae, pero he preguntado y me dijeron que para renovar solo tengo que completar el foces, no volver a hacer la documentación de acreditación, porque ya lo hice en mi primer año, es realmente así o tengo que realizar otra vez la acreditación socioeconómica??. Esa es mi consulta. Quedo atenta a su respuesta.

Una vez completado Foces:

1. Debes enviar la información hasta el 10 de Diciembre del presente año, en el siguiente enlace [FORMULARIO BECAS 2022 FACSO](#) ;
2. En caso de requerir otros antecedentes, una asistente social se comunicará con usted a través de correo.
3. Además adjunto archivo para que revises la información que enviarás según corresponda.

Respondiendo a tu segunda consulta: Se sugiere que el estudiante acredite todos los años ya que puede optar a ayudas internas como son: Solicitud de Franquicias médicas y dentales, becas de emergencias, entre otras ayudas.

Saludos cordiales

Paulo Lara Latorre  
Técnico Social  
Unidad de Bienestar Estudiantil  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Chile

**LISTADO DOCUMENTOS ACREDITACION 2022.docx**

145K